

Al ser una iniciativa no consensada, se convierte en "autoritaria", alertan

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Ante una lógica de guetos, la reforma electoral representa la peor idea y la fuente de conflictos entre las fuerzas políticas, advirtió Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), durante su participación en la mesa *¿Es necesaria una reforma electoral en México?*, organizada por la Universidad de Guadalajara.

El consejero recordó que todas las reformas electorales han partido de las fuerzas políticas y mediante consensos.

"Cuando se divide al país entre buenos y malos, esta lógica de *guetización*, perdón, pero hablar de una reforma electoral es la peor idea, porque lo único que va a provocar es que las nuevas reglas sean fuente de conflicto y de problemas, no de solución de los mismos, como ha venido ocurriendo en tiempo reciente", aseguró.

"No sé si sea un momento, por eso digo que hablo de la pertinencia, en el cual, a quien no está de acuerdo contigo lo tildas de 'traidor a la pa-

"ES REVANCHISTA", ACUSAN

Reforma electoral, la peor idea frente a *guetización*: Córdova



POSTURA. Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, ayer, en la UdeG.

tria', para generar ese amplio consenso que requiere una reforma electoral", expresó en referencia a los calificativos que hizo el Ejecutivo federal, hoy promotor de la

reforma electoral, luego de que la oposición frenó su reforma eléctrica.

Córdova Vianello insistió en que con las reglas electorales vigentes se puede volver a organizar "la mejor"

"Va a provocar que las nuevas reglas sean fuente de conflicto y de problemas"

LORENZO CÓRDOVA
Consejero presidente del INE

elección, como se hizo en 2021, en términos técnicos y organizativos.

María Marván, exconsejera del Instituto Federal Electoral, coincidió, pues, al ser una iniciativa no consensada, se convierte en "autoritaria", característica que también se da porque plantea la refundación del sistema electoral.

Además, consideró que, a dos años de una elección presidencial, no se pueden hacer cambios de envergadura, entre ellos la reducción

de la Cámara de Diputados a 300 representantes.

"No son representantes de la voluntad popular, los consejeros tienen un solo mandato: cumplir la Constitución en el proceso de organización de las elecciones, y eso no puede estar dispuesto a una elección popular en la que además se haga campaña", remarcó.

Además, consideró como "aberración" el que la reforma también busque ahorrar y a la vez propone campaña para los consejeros.

Jaqueline Peschard, exconsejera del IFE, agregó que, "el enojo de López Obrador con el INE, que ha defendido su autonomía y se ha negado a sujetarse a los deseos políticos del Presidente, ha llevado al primer mandatario no solamente ha desautorizar a su órgano de dirección, en particular a dos de sus integrantes, sino a plantear una reforma electoral como fórmula revanchista", acusó.